

Convenio de vivienda del Gobierno Vasco



LABORAL Kutxa ha suscrito el Convenio de Vivienda con el Instituto Vasco de Finanzas (IVF), con el objeto de favorecer a los jóvenes del País Vasco el acceso a **adquirir su primera vivienda**, ya que **ofrece la posibilidad de financiar hasta el 100% del valor del inmueble**. Podrán beneficiarse de esta línea de avales las personas de entre 18 y 39 años que hayan residido al menos dos de los últimos cinco años en Euskadi y cuyos ingresos no superen los 50.400 euros anuales en caso de solicitante único, o 86.400 euros si son dos solicitantes. El aval cubrirá el importe que supere el 80% del valor mínimo entre tasación y compraventa, hasta un máximo del 100%.

Para más información entra en:

<https://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/-/eli/es-pv/d/2025/07/08/144/dof/spa/html/>

o picha aquí:

QUIERO SABER MÁS